

Mayor general Alberto Then desmantela estructuras delictivas y logra importantes resultados contra la delincuencia, criminalidad y contaminación sónica

Tras la designación del mayor general Eduardo Alberto Then, como nuevo director general de la Policía Nacional, se ha dado respuesta oportuna y contundente contra bandas del crimen organizado, casos de homicidios, robos, agresión física, porte ilegal de armas de fuego, asaltos, microtráfico y contaminación sónica, logrando recuperar espacios ocupados por los infractores de la ley y el orden público.

De igual forma representantes de distintos sectores del país han expresado su respaldo a las actuaciones implementadas por el mayor general Alberto Then, para preservar la paz y tranquilidad ciudadana, así como fortalecer el proceso de transformación y reforma institucional.

En sólo un mes de gestión, el actual director policial ha recibido el respaldo de la iglesia católica, pastores evangélicos, empresarios, clubes, comunitarios, artistas, influencers y deportistas, entre sectores respaldan gestión.

Datos estadísticos

Los datos estadísticos indican que desde el pasado 19 de octubre, día en que inició la nueva gestión policial, el mayor general Alberto Then ordenó reactivar los casos que se encontraban pendientes de solución, en especial los homicidios, con el objetivo de llevar tranquilidad a la

población.

En este sentido, el director policial impartió instrucciones a la Dirección Central de Investigación Criminales (Dicrim) junto a sus respectivos Departamentos y Divisiones a nivel nacional, para que todos los casos pendientes fueran reactivados.

Más sonados

Los reportes indican que, desde el 19 de octubre al 19 de noviembre, fueron solucionados más 75 casos de homicidios con sus agresores apresados, entre los que figura el de la niña de ocho años que fue ultimada durante un fuego cruzado entre delincuentes en el sector "Sal Si Puedes", en el municipio de Moca, provincia Espaillat, por cuyo hecho fueron apresadas seis personas.

También se destaca el apresamiento de Elisaul Alexander Mercado Pérez, de 24 años, e Isaac Gabriel Jiménez Gutiérrez, de 18, por la muerte del taxista Alberto Grullón Uceta (Albert), de 21 años, en Puerto Plata, para despojarlo del vehículo que éste utilizaba para ofrecer sus servicios de transporte.

Asimismo, los policías adscritos a la citada dependencia policial pusieron bajo arresto a Robinson Paulino (Tatis), de 34 años, y Francisco Ramón García García (Aridio El Gruero), por el homicidio del capitán policial Juan Darío Abreu Rosario y el civil Vander Luis de la Cruz Santiago.

De igual forma, se destaca el apresamiento de Pedro Antonio Pagán Vázquez (Pedrito) y Ulianot Vladimir Núñez Mercedes (Vlad), ambos implicados en el homicidio del comerciante Tomás Sánchez López, quien se enfrentó a tiros con varios desaprensivos que fueron a asaltarlo, cuando se disponía a cerrar su negocio de venta de comida en horas de la noche del pasado 12 de noviembre en Higüey.

Este hecho quedó captado por las cámaras de vigilancia del establecimiento, y hecho viral en las redes sociales; además, son perseguidos otros tres presuntos participantes del citado suceso criminal.

También figura el apresamiento de Agustín De Jesús Pimentel Luna (El Caché), quien, el 20 de agosto, roció con la sustancia química conocida como "ácido del diablo" a la joven Yanelis Arias, mientras se encontraba en su residencia en la provincia Hermanas Mirabal, cuyas quemaduras le provocaron la muerte dos semanas después del hecho.

En el citado periodo de acción policial se logró dar respuesta a 72 casos de personas que resultaron heridas durante distintos hechos, cuyos responsables fueron apresados y puestos a disposición del Ministerio Público.

Contra la violencia y el microtráfico

De igual manera, fueron recuperadas 165 armas de fuego, incluyendo 120 pistolas, 37 revólveres, ocho escopetas, 17 de fabricación artesanal, un fusil y cinco chalecos antibalas.

Asimismo, un total de 280 personas fueron arrestadas mediante órdenes de arresto judicial, incluyendo 66 por abuso sexual, siete por secuestros y cinco por delito de falsificación.

En tanto que, en el combate contra las drogas, fueron ocupadas 2.95 libras, 481.9 gramos y 47 porciones de marihuana; 39.6 gramos y 99 porciones de cocaína; 9.6 gamos y 46 porciones de crack, una porción de hachís y cuatro balanzas para pesar drogas.

Estas acciones estratégicas van de la mano con el continuo proceso de profesionalización y transformación de la Policía Nacional, dando cumplimiento a las disposiciones del presidente de la República, Luis Abinader Corona, reiterando que los objetivos trazados alcanzarán niveles satisfactorios en cuanto a la educación y capacitación de los policías,

además de fortalecer las acciones contra la delincuencia.

Contra bullosos

De igual forma se destaca la ocupación de más de 1,000 bocinas, kitipo y otros equipos, durante intervenciones en negocios, carros y casas de familia.

Gracias a estas acciones se ha llevado tranquilidad a miles de ciudadanos que habían presentado denuncias.

Ataques con piedras a conductores

Las acciones abarcan, además, la captura de dos hombres que por meses se habían dedicado por separado a lanzar piedras conductoras que transitaban por la avenida Ecológica y la 27 de Febrero esquina Privada

Respaldo

Se destaca que, por el arzobispo de Santo Domingo, monseñor Francisco Ozoria Acosta, junto a comisiones del Arzobispado y el Obispado Castrense, respaldó el proceso de transformación de la Policía Nacional y la gestión del mayor general Alberto Then.

De igual, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) expresó su apoyo a la nueva en las acciones contra la delincuencia y el proceso de transformación que lleva a cabo en el cuerpo policial.

Mientras que comerciantes de todo el país manifestaron su respaldo, logrando juramentar en el primer mes de gestión ocho patronatos de apoyo.

Deportes y recreación

Se destaca, además, el respaldo a las deportivas y recreativas, incluyendo la continuidad del proyecto de construcción de complejo en el sector La Zurza, de esta

capital.

De manera coordinada con el Ministerio de Deportes y el Consejo Nacional de Drogas (CND) se implementan actividades de proximidad en sectores vulnerables del país.